

EMPRESAS

ANUNCIO de 31 de agosto de 2010, del Consorcio Red Local Promoción Económica, Formación y Empleo, de aprobación provisional de la cuenta general del ejercicio 2008. (PP. 2856/2010).

Habiendo informado favorablemente la Cuenta General del Presupuesto del Ejercicio 2008, por el Comité Ejecutivo del Consorcio Red Local de Andalucía en sesión celebrada el día

27 de julio de 2010, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por el plazo de quince días y ocho más, durante los cuales los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen convenientes ante el Comité Ejecutivo.

Peligros, 31 de agosto de 2010.- La Presidenta, Natividad Isabel García López.
